

RTB 200 OPSO GN - GLP

INSTRUCCIONES DE MANEJO Y SEGURIDAD

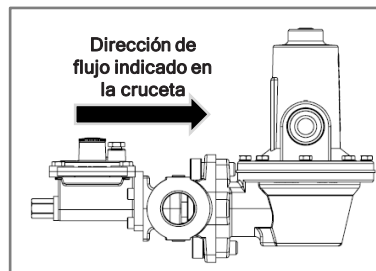
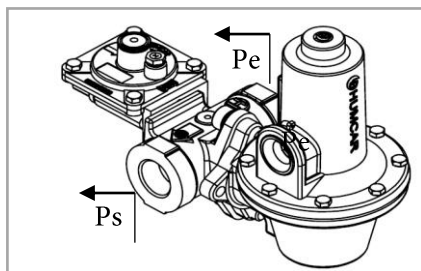


INSTRUCTIVO PARA EL MONTAJE

- 1 Regulador no ajustable por tal razón no se debe intervenir.
- 2 La flecha ubicada en la cruceta de conexión, indica la dirección del flujo de gas y su posición en la línea de suministro (**Ver fig.1**).
- 3 Para garantizar una efectiva instalación, recuerde siempre aplicar sellador en las conexiones macho nunca en las conexiones del regulador. Al momento de realizar la conexión de entrada y salida, sujete el regulador de las caras planas de la cruceta, utilizando una llave de caras planas, nunca lo sujete del cuerpo, ni haga palanca con él. (**Figura 2**)
- 4 Realizar purga en la red interna o externa, antes de instalar el regulador.
- 5 Revisar la hermeticidad de la instalación: presurizar gradualmente el sistema y verificar con agua jabonosa, nunca con llama.
- 6 Gasifique suavemente el regulador para evitar picos de presión que activen la válvula de sobrepresión OPSO.

INSTRUCCIONES PARA EL REARME MANUAL

- 1 Cierre el registro de entrada principal de gas (aguas arriba del regulador).
- 2 Abra la llave a la salida (Aguas abajo del regulador) para reducir la presión aguas abajo y permitir el rearme.
- 3 Retire el tapón de la válvula de sobrepresión manualmente o con una llave de 5/8" así como muestra la (**ver figura 3**).
- 4 Hale el tapón para realizar el rearme manual de la válvula de sobrepresión OPSO. (**ver figura 4**).
- 5 Ajuste nuevamente el tapón (**ver figura 5**) garantizando la hermeticidad entre el tapón y la válvula de sobrepresión utilizando la llave de 5/8" .
- 6 Abra el registro principal gradualmente (aguas arriba del regulador), verificando el funcionamiento de los gasodomésticos o instalación .



Nota

En caso de requerir una posición diferente de la cruceta, gire a 90 ° o consulte asesoría técnica del fabricante.

GARANTÍA: CI Industrias Humcar S.A.S garantiza este producto por defectos de fabrica o deterioro de cualquiera de sus partes por 3 años. La garantía pierde su validez cuando se realicen alteraciones externas o internas al producto ó cuando no se sigan los procedimientos adecuados de operación.

Fig. 1

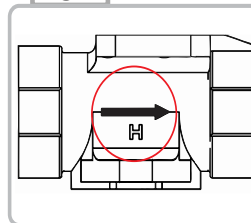


Fig. 2

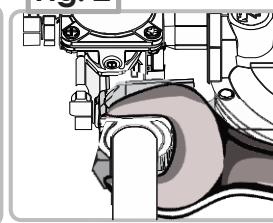


Fig. 3

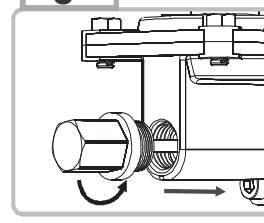


Fig. 4

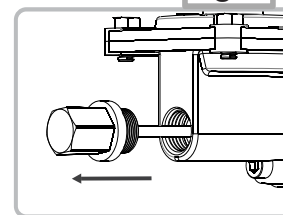


Fig. 5

